



SUSCRIPCIONES  
Capital, un mes... 2 pesetas  
Fuera, trimestre... 6 " "  
PAGO ADELANTADO  
NO se devuelven originales

# La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

## Acofaciones a la actualidad

### Propaganda para culto y clero-----

Constantemente recibimos cartas de nuestros corresponsales y lectores, en las que nos cuentan episodios pintorescos de la peregrinación «pro culto y clero». En algunos sitios, el púlpito de la iglesia se convierte en tribuna libre en la que no suena la voz de los representantes de Dios en la tierra, sino de algún espontáneo que no viste hábito talar. En otros, la propaganda se hace de puerta en puerta y, ante la negativa de los ciudadanos, no se les amenaza con penas en la otra vida, sino con persecuciones en ésta. Por lo visto, ni los mismos curas están convencidos de la inmortalidad del alma y, ante la duda, prefieren lo más seguro, que es lo terrenal. Pero vamos a lo nuestro. Todas las cartas coinciden, invariablemente, en notificarnos que somos objeto de predilección por los propagandistas. «¡Buenos les ponen a ustedes!—terminan diciendo nuestros comunicantes—¡Qué «cosazas» dicen y qué calificativos aplican a los republicanos de la izquierda!» Y así, por el estilo.

Bueno está. Por lo pronto, se nos hace un reclamo gratuito y la gente, que no ve combatida nuestra doctrina y que, por única propaganda, escucha improperios y denuestos, piensa que muy faltos de razón y mollera andan los propagandistas, cuando esconden su sinrazón con la facilidad para el insulto. Eso vamos ganando. No lo damos mayor importancia.

Sin embargo, no queremos cerrar este comentario sin referir a nuestros lectores un cuentecillo sabroso que viene como anillo al dedo a la posición adoptada por los propagandistas pro culto y clero.

Helo aquí;

Cuando Jesús de Nazaret, el dulce Rabbi de Galilea, anduvo por el mundo, necesitó un día de un borrico para cubrir una larga distancia, porque Jesús, hijo del hombre, se cansaba como otro cualquier mortal; llamó a Pedro y le ordenó que buscara un pollino, diciéndole dónde podría encontrar uno cerca del lugar en que ambos se hallaban.

Cumplió Pedro el mandato de Jesús, trayendo del ronzal un borrico escualdo, cuyo lomo era una invitación a caminar a pie. Pedro, en su afán de servir al Maestro, se despojó de la túnica, pretendiendo con ella aminorar los dolorosos efectos del espinzazo del rucio sobre las carnes de Jesús.

Montó el Maestro, resbaló el manto de Pedro sobre el pelo del borrico y Jesús dió en tierra con su divino cuerpo. Volvió a levantarse, aconsejando a Pedro que no pusiera su manto debajo, para evitar una nueva caída, pero el discípulo, sin obedecer la orden, colocó nuevamente sus ropas sobre el lomo del animal y Jesús volvió a dar con sus huesos en el suelo.

Y, entonces, el dulce y manso Jesús, con acento paternal y sonriendo amorosamente en signo de perdón al pecado de desobediencia de su discípulo, se volvió a éste y le dijo:

—Pedro. Ten en cuenta mi consejo de hoy. No vuelvas nunca a poner los hábitos sobre animales...

Pero nada. Pedro no ha hecho caso. Y así van las cosas de la Iglesia y la doctrina que fundó el Divino Maestro.

## ¿Por qué no salen las procesiones?

La Semana Santa de Zamora

### Précambulo

De intento, habíamos dejado transcurrir el tiempo sin dedicar unas líneas a la Semana Santa de Zamora. De intento, decimos, porque se trataba de una fiesta tradicional en nuestra ciudad, que reviste inusitado esplendor en esos días, tanto por la emoción religiosa de los creyentes como por la afluencia de forasteros que acuden a contemplar el artístico y maravilloso espectáculo del desfile procesional de las joyas escultóricas. Y dicho se está, porque la tradición es algo inamovible, que de ninguna forma puede ser suprimida por fútiles motivos y pretextos quizá poco gallardos. Nunca pudimos creer ni esperar que sería suprimida nuestra Semana Santa y menos por quienes están obligados, en relación directa con su ministerio y significación, a darla el mayor esplendor posible.

### La primera noticia

Y sin embargo, se ha suprimido la celebración de la Semana Santa en Zamora. Así nos lo comunican, con justa indignación, algunos hermanos de la Cofradía del Santo Entierro y de otras, que se han acercado a nosotros, protestando del arbitrario acuerdo, en nombre del sentido religioso del creyente, en nombre del comercio e industria que tan injustamente ven preteridos sus intereses y en nombre de la tradición de nuestra ciudad. Nos dicen que este acuerdo se ha tomado sin consultar con la mayoría de los cofrades y obedeciendo a sugestiones eclesiásticas. Nosotros no quitamos ni ponemos nada en este asunto. Nos limitamos a informar a nuestros lectores y aclarar los hechos. Todo cuanto hemos de decir después, sobre los posibles motivos de esta suspensión, obedece a las manifestaciones que nos han hecho nuestros comunicantes, portadores del hondo malestar que existe entre la mayoría de los hermanos cofrades, que están dispuestos a pedir sus bajas en las filas de esas Cofradías.

### Aclaración necesaria

Antes de pasar más adelante, creemos preciso indicar a nuestros lectores que ésta campaña está desprovista de toda significación política, como lo prueba el hecho de defender el mantenimiento de un espectáculo religioso. Si se tratara de campaña sectaria, callaríamos la boca, porque somos incapaces de jugar con sentimientos respetables. O en todo caso, los combatiríamos. Para nosotros, en este asunto no hay más que dos aspectos: el tradicional, porque la Semana Santa de Zamora es una de las más notables de España y el otro, que sin constituir una irreverencia, pudiéramos llamar intereses del comercio y la industria zamorana, notoriamente perjudicados si el acuerdo de suspensión se mantiene.

### Un poco de historia

Según nos dicen nuestros comunicantes, en el mes de enero se reunieron las directivas de todas las Cofradías y acordaron, en principio, suspender las procesiones, con la obligación, desde luego, de dar cuenta a las juntas generales, que eran las que tenían que resolver definitivamente.

Transcurrió el tiempo sin que las juntas generales fueran convocadas, y así las cosas, el pasado domingo se celebró una reunión de todos los cofrades, a cuya reunión dejó de asistir buen número de ellos, porque no se les había citado personalmente. En la reunión citada, algunos cofrades protestaron de que no habían sido citados en forma legal y se les contestó que las convocatorias habían sido entregadas a los periódicos, algunos de los cuales publicaron dichas convocatorias. Esta explicación no satisfizo a los cofrades, por dos razones: porque aún dando por supuesto que todos los hermanos lean la Prensa local en que se dieron las convocatorias, es fácil no darse cuenta de ello, máxime cuando esta clase de citaciones no suelen publicarse en lugar preferente y porque se citó demasiado tarde, cuando solo faltan unos días para la celebración de Semana Santa y

tratándose de un asunto de la importancia de éste, debió haberse convocado a los pocos días de haberse tomado, en juntas directivas, el acuerdo de suspensión. También se alegaba, como disculpa, que la falta de citación personal obedecía a olvidos del consejo o persona encargada de ello.

Fuera olvido o no, el hecho es que a la junta general del domingo faltaron bastantes cofrades y que éstos eran, precisamente, los que al conocer el acuerdo de las juntas directivas el mes de enero, hicieron manifestaciones de desagrado y anunciaron su propósito de intervenir en sentido contrario, es decir, de trabajar para que las procesiones salieran este año.

Pues bien: en estas condiciones se celebran las juntas y se acuerda, definitivamente, con el beneplácito de sacerdotes y de Su Ilustrísima, «que no salgan este año las procesiones».

### Razones alegadas

Se decía, como argumento en pro de la suspensión, que el día 14 de abril habría manifestación popular, que es posible que hubiera incidentes desagradables provocados por enemigos de las procesiones y que se tenía miedo a los afiliados a la Casa del Pueblo.

Ninguna de éstas razones tiene fundamento para ser tenida en cuenta como tal y decidir en asunto de tanta importancia. Veamos por qué.

CATORCE DE ABRIL.—Dada la coincidencia de que este mismo día, aniversario de la proclamación de la República, es también viernes Santo. Y sin embargo, para no dar pretextos a los interesados, en suprimir las procesiones, los partidos políticos, en sus organismos nacionales residentes en Madrid, han tomado el acuerdo de no celebrar actos públicos de ninguna clase. Es decir, que la Iglesia pueda, sin ningún temor, celebrar sus tradicionales procesiones de Semana Santa, puesto que los llamados «enemigos» de ella se sacrifican para no estorbar a los creyentes el recreo espiritual de estas fiestas.

Claro está que este acuerdo no lo publican los periódicos de significación derechista, porque están interesados en seguir explotando el truco de la «persecución religiosa» «Persecución religiosa y los partidos políticos de izquierda, por unanimidad, acuerdan no manifestarse el día de viernes Santo, para que pueda hacerlo la Iglesia».

Como verá el lector, éste «supuesto inconveniente» no existe. Veamos otro.

INCIDENTES DESAGRADABLES.—Aquí se advierte enseguida la flojedad del argumento, por cuanto se discurre sobre suposiciones y no sobre hechos reales; esta disculpa es un insulto al pueblo de Zamora, a los ciudadanos de Zamora, porque es tanto como creerles inciviles, dispuestos a todo con tal de prohibir la manifestación externa del culto.

¿Cuándo hubo nadie en Zamora que, al paso de una procesión, provocara algún incidente para deslucirla? ¿En qué se apoyan los que así razonan, para no salir este año? ¿Es que creen que los ciudadanos de Zamora no tienen tanto cariño a su Semana Santa, por muy descreídos que sean, como puede tenerlo el más ferviente católico? En estas fiestas tradicionales, no juega el sectarismo ni la pasión política o religiosa. Hay un alteza de miras superior a todo ello, porque aún el más ateo sabe que, las procesiones, son un conjunto de arte orgullo de nuestra ciudad y sabe respetar los sentimientos religiosos de quienes acudan al paso de las imágenes...

### El proyecto sobre arrendamiento de fincas rústicas

En el Consejo de Ministros se dedicó alguna parte del mismo al estudio del proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas, llevándose muy adelantado este trabajo. Se cree que en el Consejo del viernes próximo quedará completamente ultimado y el martes será presentado para su aprobación en la Cámara.

Como fuera de Zamora se conozca la noticia de suspensión de la Semana Santa y se diga, como razón, para ello, que se temen incidentes, se formará juicio adverso para los zamoranos, creyéndolos, poco menos, que hordas salvajes e inciviles.

Por decoro y dignidad, no debió haberse dado esta disculpa. Veamos la tercera razón:

MIEDO A LA CASA DEL PUEBLO.—A este argumento sin sentido, puede aplicarse las mismas consideraciones que al anterior, con la diferencia de que el insulto a la educación ciudadana, en vez de ser colectivo, se reduce solamente a un organismo determinado.

Los que así piensen, desconocen por completo el funcionamiento de una organización de resistencia. Los obreros de Zamora, en sus juntas y asambleas, en su organización, tienen otros asuntos que tratar, de más importancia para ellos, que oponerse o no a que las procesiones salgan. Es más: el reglamento de la U. G. T. no se inmiscuye para nada en la conciencia del afiliado y así, puede darse el caso—como se da en la actualidad—de que un afiliado a la Casa del Pueblo, sea a la vez cofrade de alguna hermandad.

Pero hay otro motivo que demuestra la falsedad del argumento y es el que sigue. En la junta general del domingo, asistió una gran mayoría de cofrades de «paso» a sean de los que cargan con las imágenes, en su mayoría obreros y por lo tanto organizados; por cierto que al salir de la junta protestaban también del acuerdo recaído en la misma.

Por lo tanto, tampoco tiene virtualidad alguna ésta disculpa, para impedir la salida de las procesiones.

### La verdadera causa

Hemos visto que ninguno de los tres argumentos alegados por los cofrades merece ser tenido como razón de peso para un acuerdo de tanta trascendencia, puesto que caen por su misma base. Y, naturalmente, hemos tratado de conocer la verdadera razón o motivo que inspiró el tan repetido acuerdo.

Nuestros comunicantes, por más vueltas que le dan al asunto, no han podido tampoco llegar a conocer la verdadera causa. Tienen sospechas vehementes y fundadas de que se ha pretendido hacer política de ello, política inspirada por determinados elementos de derechas, con vista a las próximas elecciones. No sería nada extraño oír en mítines de propaganda, como latiguello de efecto, que la República había llegado incluso a suprimir las procesiones de Semana Santa y que este Gobierno, en su afán sectario y de persecución religiosa, no había tolerado que los sentimientos católicos se manifestaran por las calles.

Nosotros también creemos que puede haber bastante de eso. Nos lo prueba el que el año pasado, se celebraron las procesiones, en las mismas circunstancias en que podían celebrarse ahora. ¿Por qué razón no salen las procesiones de Semana Santa este año?

Porque la mujer, en su mayoría, es creyente hasta el fanatismo y la mujer tiene que votar en unas elecciones próximas. ¿Qué mejor razón, para asegurarse el voto, que hacerlas creer en una persecución que no existe y en una ofensa a sus sentimientos religiosos...? Esta, y no otra, es la verdadera razón. Una jugada política preelectoral.

### Para terminar

Ya lo sabes tu, comerciante de Zamora, y tu, mujer zamorana y ciudadana, quien quiera que seas y como quiera que pienses. Este año, no habrá Semana Santa Zamorana. No la habrá, porque unos cuantos señores así lo quieren, en contra de la voluntad de los mismos cofrades. No lo olvides tu, comerciante, que en estos días de afluencia de forasteros esperabas remediar en algo la crisis de tu comercio e industria en el resto del año. Ni lo olvides tu, mujer zamorana, para cuando oigas decir que la República persigue a la Iglesia y te presenten como ejemplo las procesiones de Semana Santa...

## Informaciones pintorescas

### El profesor Picard y la estratosfera

El profesor Picard y su compañero de ciencia, el físico Mac Cosyns, aún no han arrancado a la estratosfera todos los secretos. Ni uno ni otro han pronunciado su última palabra respecto a este asunto científico y están en estos momentos más decididos que nunca a proseguir sus peligrosas exploraciones a la alta atmósfera.

Por una parte, el «fondo nacional para investigaciones científicas» les asegura los medios financieros para ello. Por otra parte, estos dos atrevidos hombres de ciencia han organizado una nueva exploración, que será más sensacional que las dos primeras.

El profesor Picard prepara, individualmente, para dentro de muy pocos días, un viaje hacia los Estados Unidos, donde tiene asegurados los recursos necesarios para realizar otra exploración, que llevará a efecto en el próximo año en los alrededores de la bahía de Hudson. Durante este tiempo, M. Mac Cosyns prepara en un laboratorio cerrado una tercera aventura aérea.

Después de la primera ascensión en Alemania y de la segunda en Suiza, estamos preparándonos para asistir a la tercera Bélgica. En tanto, el profesor Picard, de quien se espera el próximo regreso, se limitará a ordenar los preparativos de la exploración, de la que M. Cosyns será el jefe. Llevará a bordo, por si tuviera necesidad de utilizar sus servicios, a un joven ingeniero, Santiago Bruyn, que a sus veintisiete años une una gran energía y una cultura poco común.

Cosyns y Bruyn dispondrán para su exploración de una barquilla o nave laboratorio de aluminio, herméticamente cerrada, lo que les permitirá proseguir sus investigaciones a altitudes donde el aire está tan enrarecido y tan intenso el frío que les sería imposible a los aeronautas resistirlo al aire libre.

Acaso la parte más importante del acontecimiento de la próxima ascensión dependerá de las condiciones en que pueda efectuarse el vuelo.

Este, en efecto, será bastante más delicado que lo fueran los llevados a cabo desde Ausburgo y desde Zurich. Para que todas las observaciones científicas puedan ser realizadas sin ninguna alteración, se tratará de poder frenar la ascensión de la enorme nave aérea, a fin de estabilizarla a ciertas alturas, donde les convenga, principalmente, para poder proceder a sus experiencias de una duración más o menos prolongada. Estudiando precisamente este punto, el profesor Picard ha pensado atar sobre el globo un balón libre de dos mil doscientos metros cúbicos, del mismo tipo de los que utilizó para la copa Gordon-Bennet.

El piloto de este esférico gozará de franca libertad de movimientos de que están privados los pasajeros que van encerrados en la cabina de aluminio. Podrá ejecutar las maniobras que le sean ordenadas telefónicamente por el piloto del piso superior y los dos balones superpuestos podrán alcanzar una altura de más de veinte kilómetros. Por esto, además de la ayuda que le prestan, necesitará de maniobras especiales y muy delicadas.

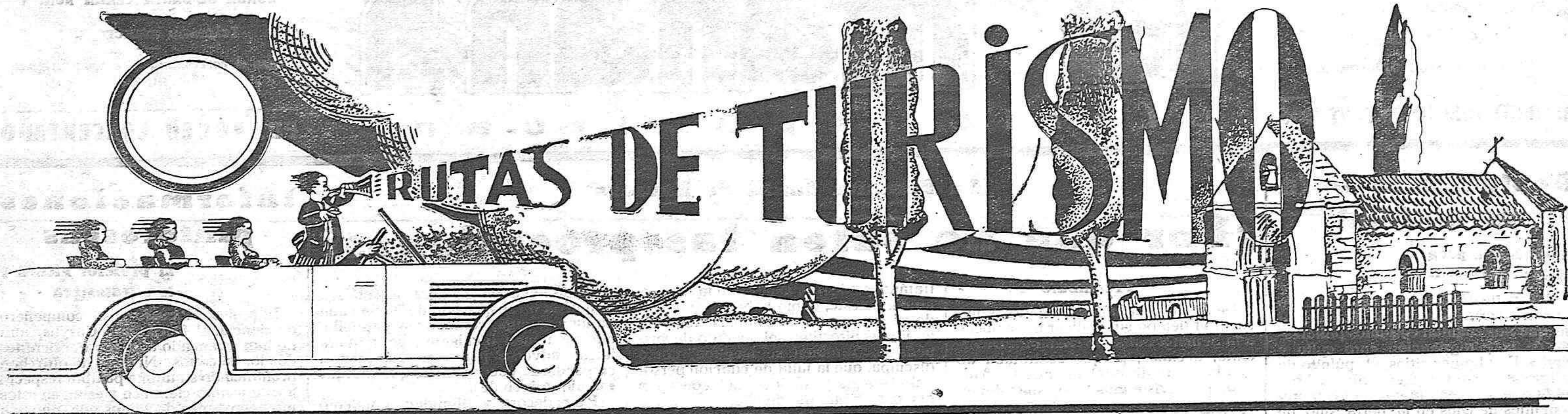
El balón adicional cumplirá su misión hasta los diez mil metros de altitud, después se soltará el balón estratosférico que, liberado, proseguirá su ascensión hasta las altas regiones atmosféricas. De esta manera esperan sobrepasar los límites alcanzados en su última tentativa. He aquí que el record mundial de altitud, adquirido por el profesor Picard el 19 de agosto último con dieciséis kilómetros, volverá a Mac Cosyns y a Buyn.

El famoso aeronauta belga Demuyter, que pilotará el balón libre llevará como pasajero al profesor Picard. Mac Cosyns ha hecho su aprendizaje de piloto para obtener la licencia del Aéro Club, a bordo del balón de Demuyter, en Bélgica. No le queda ya más que efectuar un vuelo de noche, lo que significa para él muy poca cosa.

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

## Pidiendo la suspensión de la ley de Defensa de la República

Firmada por los diputados Martínez Barrios, Guerra del Río, Sediles, Barriobero, Franchy Roca, Eduardo Ortega y Gasset y Gil Robles, que seguramente será el encargado de defenderla, se ha presentado a la Cámara una proposición incidental en la que expresan el deseo de que las Cortes acuerden que durante el período electoral anunciado, queden en suspenso la ley de Defensa de la República, así como también cualquiera otra medida de excepción.



## La importancia del turismo

En su doble aspecto cultural y económico, es extraordinaria. Satisface evidentemente, una necesidad espiritual, ilustrando y enseñando a las gentes, interesándolas en el conocimiento del arte y de la historia, dándoles a conocer las riquezas y los tesoros artísticos de su país, contribuyendo grandemente, en una palabra, a elevar el nivel cultural del mismo.

En su aspecto económico, no hay duda alguna que produce enormes beneficios y que puede constituir en España, y de hecho constituye en el Extranjero, una de las mayores fuentes de riqueza del país.

Por lo que hace referencia al nuestro produjo en el año 1930 más de 440 millones de pesetas, y eso que atravesábamos entonces un agitado período de indecisiones e inquietudes políticas y sociales, que daban lugar a que en el Extranjero se creyera que vivía el pueblo español sumido en un verdadero mar de anarquía. Siete mil millones de francos anuales produjo en Francia el turismo los pasados años; tres mil millones de liras en Italia; y en Suiza, solo el turismo americano deja unos cuatrocientos millones de dólares al año; y hay que reconocer que si importantes son, efectivamente, en estas naciones sus atractivos de turismo, no menos lo son el nuestro, rico en existencias artísticas, recuerdos históricos, animadas playas, salubres balnearios, lugares de extraordinaria altura y prodigiosa belleza, en donde poder practicar con ventaja los ejercicios modernos del alpinismo.

Francia gasta en su propaganda turística unos 250 millones de francos al año, de los cuales satisface el Estado una quinta parte. Últimamente se trata de que la participación del Estado sea mayor, dada la gran riqueza que el turismo representa para el país.

Alemania gasta unos 100 millones de marcos al año en propaganda turística, Italia, Suiza, Hungría y Checoslovaquia invierten, en propaganda turística

cantidades muy superiores a las de España.

No puede concretarse la cifra que la U. R. S. S. invierte en su propaganda turística por medio de su organismo «Intourist»; pero, según noticias recibidas, la consignación para fomento del turismo en Rusia es superior a la de cualquier otro país de Europa.

España, por la variedad del clima en sus distas provincias, es el único país de Europa en el que puede hallar el turista reunidos todos los atractivos naturales de mayor intensidad y sugestión pero, siendo esto cierto, es indudable que tal vez sea el país en que fuera menos atendido, si a tales elementos se les diera la debida valorización. Es, pues, necesario poner en explotación los valores turísticos nacionales.

Nuestro país abunda en los más bellos monumentos arquitectónicos y artísticos; la riqueza de su suelo atrajo hacia nuestra patria las más variadas civilizaciones, que dejaron en nuestro territorio huella y manifestación brillante de su asiento entre nosotros. Procurar sean apreciados tales monumentos en su justo valor; aducir al pueblo para que les conserve como patrimonio de nuestra Historia secular; dar fácil acceso para contemplación de los mismos, y lograr que la belleza natural y pintoresca de los lugares en donde están asentados se aumente por mano del hombre, son finalidades respecto a este particular.

Insistiendo una vez más en la importancia del Turismo, y para hacer resaltar de nuevo los grandes beneficios que a través de provechosas determinaciones pueden experimentar la economía y riqueza de un país, citaremos —un hecho muy elocuente— que durante el período de tiempo comprendido entre el 1.º de mayo de 1930 y el 22 de junio del mismo, y como consecuencia de la gestión que realizó el Patronato Nacional del Turismo en combinación con el Sindicato de Iniciativas de Tanger, con el Automóvil Club

Francés de Marruecos y con la Compañía Transmediterránea, entraron por Algeciras, procedentes de Marruecos, y viceversa, 2.356 automóviles, y las utilidades que por todos conceptos ha recibido España entre gastos de recorrido, derechos de embarque y desembarque, derechos de Aduana consumo de gasolina y cantidades cobradas por la C. T., representan un total de 2.100.000 pesetas. De ese modo también se ha logrado encauzar una nueva corriente turística por nuestro país en relación con los residentes de Marruecos, que emplean, para trasladarse a Francia en sus vacaciones veraniegas, sus propios automóviles, embarcando en Ceuta con destino a Algeciras, cruzando España, deteniéndose en algunas poblaciones españolas del recorrido, y regresando en la misma forma para reintegrarse a su zona en Marruecos.

CARLOS LECERTUA

## CORREOS

### Recomendaciones al público

1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.ª. Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.ª. Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.—El administrador principal.

### Venta de una Fábrica de Harinas

Último modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luelmo de Sayago, carretera de Fonfría, a siete kilómetros distancia de Bermillo de Sayago.

### Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

## Noticiario semanal

### Requisito de pasaporte en la frontera portuguesa-española

Los Gobiernos de España y Portugal, en su deseo de simplificar el régimen para el paso de la frontera en ambos países, han acordado, por canje de notas de fecha de 24 de febrero, que a partir del mes actual sea sustituida la exigencia del pasaporte, actualmente en vigor, por la exhibición del certificado de identidad, con el visado de los cónsules españoles, para los súbditos portugueses que entren en España; y la presentación de la cédula personal, provista de una fotografía del interesado y del visado de los cónsules portugueses, para los ciudadanos españoles que penetren en Portugal.

### Información sobre la legislación española que regula la importación y exportación de moneda

Los extranjeros, y en general cuantos entren en España, deben manifestar en la Aduana el dinero y valores de que sean portadores, para autorizar después su salida.

Si al marchar hubieran de salir con mayores cantidades que las declaradas, deberá justificarse la procedencia del exceso y que éste es de su propiedad.

Está prohibida toda exportación de capitales que no sea debidamente justificada ante ese Centro, cuya necesidad deberá ser demostrada documentalmente, ya sea por compra de mercancías u otras necesidades.

Por el único concepto que se autoriza la salida, y sólo hasta la suma de cinco mil pesetas, sin previa autorización, es por el de Turismo, contra pasaporte.

### Albergues de carretera del Patronato Nacional de Turismo

Ha quedado inaugurado y abierto al

público el albergue de carretera del P. N. T. en Bailén, idéntico en su construcción y servicios al de Manzanares.

Se ha acordado conceder a los funcionarios públicos una bonificación, en los paradores de Oropesa y Gredos, durante la temporada de invierno hasta el 31 de mayo, consistente en el veinte por ciento permaneciendo un día; veinticinco por ciento de un día a tres, y el treinta de tres días en adelante, limitada la bonificación exclusivamente a la pensión del funcionario y una persona de su familia que le acompañe.

### Servicio ferroviario entre Madrid y la Sierra

Con objeto de facilitar el acceso al puerto de Navacerrada, principal centro de deportes de invierno en la sierra de Guadarrama, la Compañía del Norte ha establecido un servicio de trenes que circulará los domingos y días festivos saliendo de Madrid a las siete y veinte de la mañana y con servicio de enlace con el ferrocarril eléctrico de Cercedilla al puerto de Navacerrada.

Además, subsiste el tren de las ocho y veinticinco y los que figuren en la Guía.

## CALENDARIO

de las principales atracciones turísticas que tienen lugar en España en el transcurso de 1933:

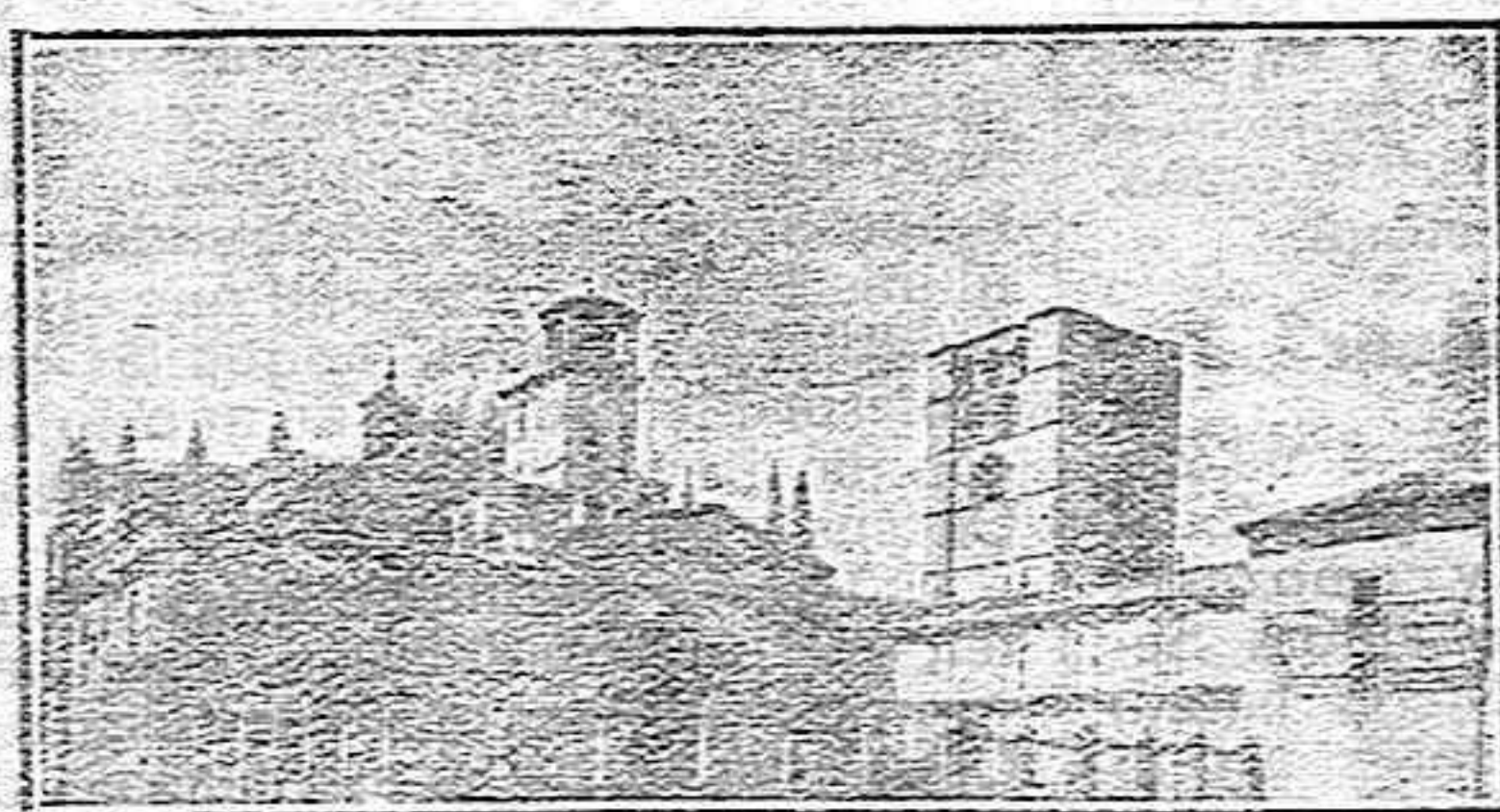
### BARCELONA

Commemoración del L aniversario de la muerte de Wagner. Varios conciertos wagnerianos por el Orfeo Catalá y Orquesta. Dos corridas de toros.

### MADRID

Canoe Natación Club. March de natación y water polo contra el Club Deportivo de Bilbao. Jornada de records.

## LA CATEDRAL ZAMORANA



Mayor, y el coro son de hacia 1500. Posteriormente otro incendio destruyó la portada Norte con el magnífico Claustro bizantino y el archivo perdiéndose con este motivo valiosos documentos. La reconstrucción de ambas partes se llevó a cabo en el siglo XVII. El estado primitivo y predominante del templo, es el románico, si se exceptúa la hermosísima cúpula y la parte del Altar Mayor, reforzada por estribos y coronada por calado antepecho que corresponde al gótico florido.

(Fotos prop. Librería Religiosa)

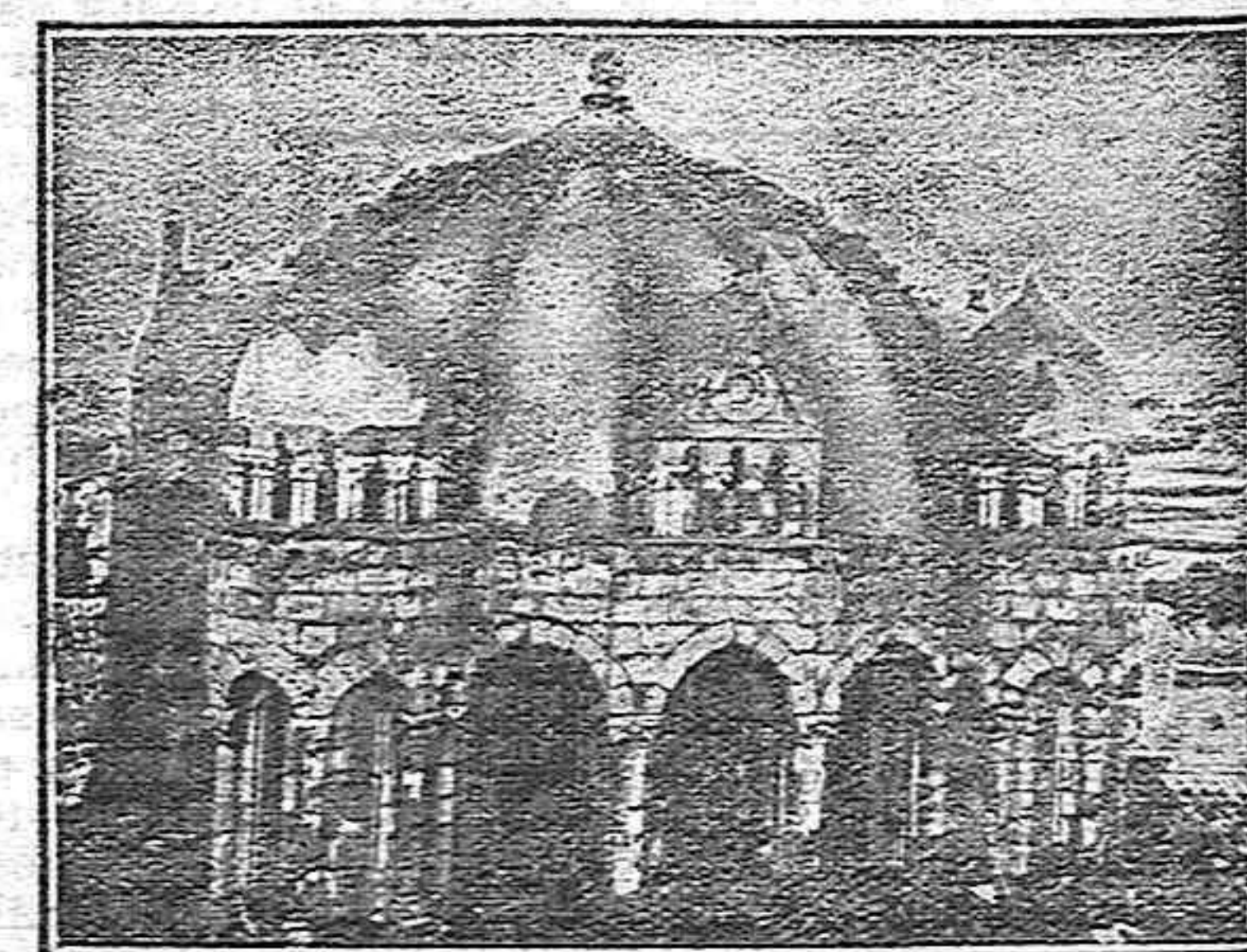
## LA CUPULA DE LA CATEDRAL

Sobre los cuatro arcos torales del crucero de la Catedral, se alza esta cúpula maravillosa, con tan marcadísima influencia bizantina que los críticos la han comparado a la de la Iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.

Las espadañas y cupulillas que muestra al exterior le dan un grácil aspecto, afeado en parte solamente por la cubierta de cal con que ha querido evitar la filtración de las aguas.

Interiormente es mayor el resalte de sus nervaduras las cuales, en número de dieciseis, arrancan de los capiteles de otras tantas columnas colocadas a los lados de los primorosos ventanales que tanta gracilidad le dan al exterior.

(Fotos prop. Librería Religiosa)



## EL DIA DE AYER

Nuevamente se impone hablar del tiempo. Este no hace más que cambiar recorriendo en ziz-zag brusco e intermitente toda la escala del termómetro. Nuestro carácter se desniva y un desasosiego oculto mina nuestro ánimo.

Hay días, como el de ayer, que a falta de acontecimientos que describir o reseñar por menudos que se presenten, queda el recurso de recordar una vez más el paisaje, traerle a las columnas del diario como marco o ventana hacia el exterior. Exterior de la ciudad: el campo.

Pero todos lo han visto ya en estos lúcidos días primeros de la primavera que han desfilado como aves de paso. Han visto y sentido y gozado este campo que cercano a la ciudad rodeándola con su cerco florido. Y he aquí que tampoco podemos decir nada de lo que todos sabemos ya desde que nuestro cerebro comenzó a funcionar, a comprender lo que vieron nuestros ojos. El paisaje escrito se presenta lejano al lector y como a través de una tupida reja o malla de grafismos.

Ya hemos dicho que la Primavera es llegada. Así lo dice el viejo oráculo del calendario pestilente aún a Biblia, a Evangelios y mártires. Lo contrario anuncia el nuevo aparato científico que es el termómetro. La atmósfera se revuelve y rezunga pero el campo despierta y comienza a vivir. La primavera es llegada.

Hay que volver a la ciudad. En ella los cambios de la naturaleza influyen en muy mínima parte. La ciudad no hace caso del calor ni del frío.

Anotemos lo que pasó ayer: El gobernador recibió a los periodistas a los que comunicó noticias interesantes.

En el Nuevo Teatro fué proyectada la película que lleva por título «El impostor».

En la Casa de Socorro fueron asistidos dos contusionados de escasa importancia.

### Notas de Correos

A consecuencia de reorganización del servicio de oficinas ambulantes dispuesta por la Dirección general de Correos, desde el 25 del corriente deja de traer correspondencia el tren mixto que tenía la llegada a esta capital a las 20,51, verificándolo en su lugar el ligero que llega a las 16,11.

—Instalados los nuevos buzones recibidos da la Dirección general en la Plaza Mayor, Puerta de la Feria y salida de San Torcuato respectivamente y colocado también (el de modelo antiguo que antes se hallaba en la Plaza Mayor) en la calle de Ramos Carrión junto a la iglesia de la Magdalena, para mayor facilidad y comodidad del público se da a conocer que las horas de recogida son: del de la Plaza Mayor que es considerado de alcance, a las 9, 12,15, 18 y 19,20. Del situado a la salida de San Torcuato, se recoge siempre que pasa el coche al servicio de estación a las 11, 12,40, 15,45 y 19,40. Del de la Puerta de la Feria y del de Ramos Carrión se recoge a las horas de todos los demás buzones colocados en los estancos, a las 9 de la mañana y a las 18.

Zamora 27 de marzo de 1933.—El administrador principal, *Joaquín G. Luis Villarino*.

### En la Casa de Socorro

#### Herido de una pedrada

A causa de una pedrada que le dió otro chico, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro el niño de 9 años Luis Caño Pastor, que habita con sus padres en la plaza de San Antolín 12. Presentaba una herida contusa en la

región superciliar derecha, de escasa importancia.

También fué curada en este benéfico establecimiento la vecina Genoveva Hernández de 20 años de edad, domiciliada en la puerta de la Feria 14, a la que el practicante de guardia le extrajo un cuerpo extraño incrustado en el dedo medio de la mano derecha.

### Notas necrológicas

#### Mariano Sagrario Cabañas

La enfermedad que hace algún tiempo aquejaba a nuestro querido amigo don Mariano Sagrario Cabañas, jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, ha tenido un funesto desenlace, en la mañana de ayer.

Los que compartimos con el finado los últimos momentos de su vida de laboriosidad, escuchando siempre de sus labios los acertados consejos del amigo cariñoso que supo forjar su vida en el trabajo de cada día, sentimos vivamente esta separación.

Más de cuarenta años de servicios al Estado, desempeñando diversos cargos en los que su probidad, competencia y honradez quedaron bien probadas, le hicieron acreedor al cariño, no sólo de sus compañeros, que sienten esta pérdida como cosa propia, sino de cuantos tuv'eron ocasión de relacionarse con él tanto en el terreno oficial como en el terreno particular.

Apenas han transcurrido unas horas desde que vimos por última vez postrado en el lecho a Mariano Sagrario. Nuestro amigo sabía que la ciencia no podía hacer ya nada y lo aceptaba resignadamente. Mariano Sagrario, el hombre de todo corazón, rendía serenamente su tributo a la muerte.

Ayer se efectuó la conducción del cadáver al cementerio constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Deploramos sinceramente la desgracia y rogamos a sus familiares muy especialmente a sus hijas Paz y Soledad y a su hermano Gumersindo, muy querido amigo, así como a su sobrina Carmen, nuestra compañera, nos asocien a su justo dolor.

TII. de LA MAÑANA, 162

## GOBIERNO CIVIL

### Hablando con el gobernador

El gobernador de esta provincia, señor Montañez, manifestó a los informadores de la prensa, cuando, como de costumbre, fueron ayer a visitarle a su despacho, que había recibido la visita de varias comisiones de distintos pueblos de la provincia para consultarle asuntos de escasa importancia.

También fué visitado por don José Roldán Prieto, señor delegado de Hacienda y el canónigo de la Catedral de Zamora, don Casimiro Carranza. Este fué a dar cuenta al gobernador de las gestiones desarrolladas en este obis-

pado referentes a la memoria Pia de la señor Docampo y cuyo cumplimiento de la misma corre a cargo de la Junta provincial de Beneficencia.

El señor gobernador dió también cuenta de haber impuesto una multa de 25 pesetas al alcalde de Peñausende por seguir utilizando los emblemas monárquicos en los sellos de los documentos municipales.

A continuación hizo referencia a una queja formulada en LA MAÑANA respecto a la actitud del cura Parroco de Galende contra unos jóvenes que pasaron casualmente por la puerta del domicilio del sacerdote cantando el Himno Nacional y cuya intransigencia ante la expansión de los mozos originó un tumulto en dicho pueblo. Dijo el señor Montañez que intervendría ateniendo a la denuncia para que no se repitieran estos abusos.

Notificó después que han quedado confirmadas por el Ministerio de Trabajo las denuncias impuestas por el gobernador anterior a causa de no respetarse las bases de Trabajo. Estas notas afectan a los pueblos de Asparriegos, Brime de Urz, Codesal, Arquillinos, Quintanilla del Monte y Buiganes de Valverde.

Hizo referencia al hecho de que como han cesado en el cargo de diputados de la Corporación provincial a causa de la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, el señor gobernador ha nombrado para sustituirlos a los señores siguientes: A don Antonio Hernández Delgado, por el partido de Fuentesauco y a don Antonio Calvo Casado por el de Alcañices.

Por último dijo el señor Montañez que había nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, en sustitución de don Julio Luelmo a don Poncio Sabater, secretario de la Audiencia.

### Mercados

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes:

- Algarrobas, a 56 reales fanega.
- Cebada, a 36.
- Mueles, a 44.
- Abesas, a 54.
- Centeno, a 49.
- Alberjas, a 55.
- Garbanzos, de 30 a 35 pts. fanega.

### Guardia civil

#### Aparece el cadáver de un ahogado

Comunican de Carbajales de Alba, que ha sido extraído del río Aliste el cadáver del joven Francisco Rapado, que fué arrastrado por la corriente el día 4 del actual cuando intentaba vadearlo.

El cadáver fué hallado a unos 500 metros del lugar de la desaparición. Inmediatamente el Juzgado municipal de esta localidad, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

#### Defienden al autor del robo de una capa

Octavio Villar, natural de San Román de la Hornija, ha denunciado que cuando se hallaba en el pueblo de Morales de Toro le quitaron una capa que había dejado encima de una caballería, mientras él iba a visitar a un vecino.

Practicadas las oportunas diligencias, la guardia civil logró detener a Tomas Calvo Baena, de 33 años, casado, de oficio pastor, que declaró que había hurtado la capa y que la tenía escondida en un pajar.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Manuel Máximo Pérez Mañosa.

#### Matrimonios

Román Muño Valero con Maria de la Soledad Terezo Santos.

#### Defunciones

Mariano Sagrario Cabañas, de cincuenta y nueve años.

### Toma de posesión

A fin de dar posesión del cargo de vice-consul de Portugal en Alcañices a don Manuel Carril Martín, nuestro particular amigo llegó hoy procedente de Salamanca el consul de aquella plaza acompañado del de Zamora.

### VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

## Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

### Nuevo Teatro

Hoy. Otro estreno 1933 «Warner Bros de emoción»

### Avidéz de tragedia

Por James Cagney y Joan Blandell Butaca 1 peseta

Mañana jueves de gran moda. Estreno del primer film ruso hablado y cantado, producción «Meschrabpon Film» de Moscou

### El camino de la vida

El clamoroso éxito del Cine de la Opera de Madrid

Se despacha en Contaduría hoy para este acontecimiento

El domingo. Sensacional estreno

### El hacha justiciera

Superfilm Warner Bros 1933

El lunes y martes próximo. Grandiosos espectáculos JAIME PLANAS

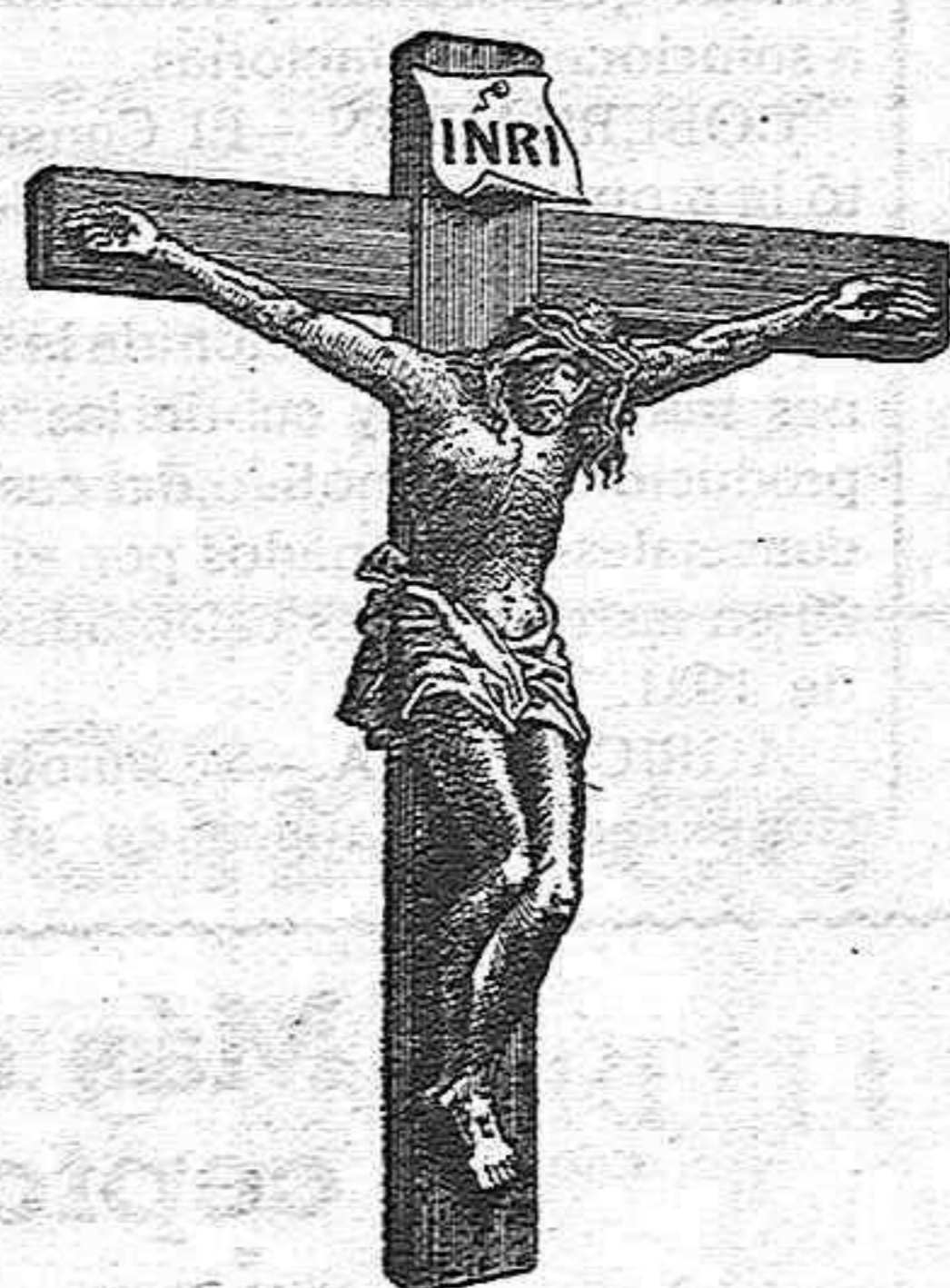
Orquesta y sus 10 discos vivientes con sus ocho atracciones

### Teatro Principal

El próximo domingo INAUGURACION de la mejor instalación cine-sonora de España ER-NEMAN-ORPHEO SINCRONIC con el estreno «Metro» 1933

### EMMA

El film más humano La realidad de la vida



## EL SEÑOR Don Mariano Sagrario Cabañas

Jefe de Negociado de Hacienda

ha fallecido el día 28 de Marzo de 1933

a los 59 años de edad

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y personal de esta Delegación, sus desconsoladas hijas Paz y Soledad, madre política, nieto, hermano Gumersindo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida

Zamora, 29 de marzo de 1933.

Casa mortuoria: Ramos Carrión (antes Rúa), núm. 31

Los tiempos cambian

Dinero para España

Aún penden en profusión por los muros y cancelas de los Bancos, las Bolsas y las Cajas de ahorro los «affiches» que la Secretaría de Defensa del Ahorro confeccionó y distribuyó a los comienzos de su campaña meritoria contra el atesoramiento y la desesperanza en el porvenir de la peseta y de la economía. Todos los lectores lo habrán visto y a todos habrá impresionado la plasticidad del cartel policromo que muestra una alcancía guardada por un guerrero medieval propio por su atuendo de las mesnadas del Cid o de Alvar Fañez. Una obra pacífica difundida por un gráfico belicoso a juzgar por la torva expresión del guardián de la cota de malla, apercibiendo el mandoble contra el asalto probable del ahorro. Pero es que la cruzada requería la decisión firme de mantenerla sin vacilaciones ni titubeos. El affiche respondía al momento psicológico en el que los enemigos de la República y los pusilánimes que se enrolan siempre como los carneros de Panurgo a todo movimiento de huida y deserción hacían tambalear nuestra economía. Era preciso infundir tranquilidad y hacer renacer la confianza y nada tranquiliza y confía más sentirse guardado y defendido por el brazo poderoso y esforzado de hijo de Marte.

Grande fué el acierto de aquella propaganda que tuvo una característica esencial a toda propaganda: la audacia. Porque la leyenda del cartel encerraba una tan ambiciosa aspiración respecto al porvenir del ahorro español y a la suerte de la moneda que sólo cuando se está decidido a poner en el empeño cuanto se preciso para alcanzar el éxito puede formularse tan rotundamente como allí se aseguraba que «el alza de la peseta y de los valores sería inmediata». Profecía fácil en estos momentos en que el organismo controlador de los cambios ha de esforzarse en contener el alza de la peseta para que no produzca con sus saltos de euforia turbulencias en el comercio, pero difícilísima y hasta temeraria si se quiere en aquellos otros en que el encogimiento y el pesimismo batían sus alas negras por el país y ensombrecían aún a los ánimos más esforzados. Este es el mérito principal que encontramos al éxito logrado de cuyas proporciones dará idea el hecho atestiguado por el último balance general de la banca inscrita referido a 31 de diciembre último y ahora publicado cuyas cifras revelan cómo en el segundo semestre de 1932 se restituyeron a las cuentas corrientes de los Bancos cerca de mil millones de pesetas arrebatados por la primera ola de pesimismo y desconfianza.

De pasada aunque dándole la importancia que merece, hemos querido hacer constar la eficacia de aquella cruzada. Pero nuestro propósito es hacer hoy algunas reflexiones sobre el momento financiero nacional. Y especialmente destacar el movimiento de retorno de los capitales huidos—Barcelona se señala ahora como un centro de absorción de capitales indígenas repatriados—así como la tendencia de muchos capitales extranjeros a invertirse en nuestro país.

¿Qué causa ha originado esta mutación? ¿Por qué los que huyeron vuelven su vista esperanzada al mismo sitio que abandonaron tan precipitadamente? Indudablemente por el único sentimiento que impulsa al dinero desde su creación: el de la seguridad. Cuando la peseta bajaba y el Centro Oficial de Contratación de moneda era arrollado por la avalancha de vendedores de pesetas a cualquier precio los capitales en moneda española amañecían todos los días mermados y disminuidos en una parte alicuota considerable. El ahorro en pesetas se hacía imposible porque el que guardaba mil pesetas un día no tenía en realidad al

día siguiente ese capital sino inferior en función de la depreciación monetaria consiguiente. He aquí el enemigo fundamental del ahorro; el envilecimiento de la riqueza ahorrada. Pero en cuanto la estabilidad se ha recuperado y el movimiento de baja se ha trocado en orientación al alza para el valor de la moneda, todo se ha dado por añadidura. El ahorro no habrá menester ahora más estímulos que los de su propia conveniencia y el capital español y el extranjero, por conveniencia propia, buscan ya la manera de invertirse productivamente, atentos sólo a la rentabilidad y no a la seguridad que consideran garantizada. ¿Ha sido la defensa de nuestros recursos financieros, el ahorro principalmente, lo que ha determinado la mejoría de la peseta, o es el alza de ésta lo que ha producido el restablecimiento del equilibrio financiero? Sería difícil establecer ahora el verdadero proceso de causa a efecto en la recuperación evidente. Sean cualesquiera los motivos lo que importa recoger son las consecuencias y estas están a la vista. El capital español y extranjero se confía y es un índice de esta confianza la sensible mejora experimentada por los fondos del Estado, alguno de los cuales, y el más representativo sin duda por el volumen que representa en el cuadro general de la Deuda—el Amortizable de 1927 libre de impuesto—ha pasado de una cotización de 88 por 100 a la cerca del 99 por 100. Todo debido a la estabilidad de la peseta y la anulación del atesoramiento.

Ahora bien: si la vuelta del capital emigrado ha de aceptarse sin condiciones porque la sanción adecuada la ha recibido ya el tráfuga, a veces en forma harto dolorosa y depresiva, no ocurre lo mismo con el capital extranjero al que ha de concederse una hospitalidad condicionada. Y esto no por un criterio mezquinamente nacionalista tan al uso ahora, sino porque en realidad puede ser huésped favorable o dañino según se presente en nuestro hogar. De ello podría no haber ejemplo claro y escarmiento convincente antes de la última crisis; pero después de ella no hay opción: o el capital internacional entra sometido a inversiones de largo plazo o es una amenaza constante, un peligro potencial pronto a manifestarse a la primera ocasión. En 1826, cuando la crisis del franco podía escribir Sausset que «una gran masa de divisas y valores extranjeros era indispensable a Francia para fortalecer su situación financiera y sostener el franco». Y antes también de la crisis actual ha podido Suiza constituirse en cantón excepcional de la fiscalidad, eximiendo incluso de los impuestos de sucesión a los capitales allí depositados por extranjeros. ¿Podrían hoy seguir manteniendo la misma teoría ambos países? Suiza sobre todo que en breves días ha visto esfumarse cuantiosos depósitos de sus Bancos que llegaron incluso, en la imposibilidad de encontrar empleo fácil y a corto plazo a las cuentas corrientes a no abonar nada en concepto de intereses.

España no necesita el capital extranjero, sin que esto suponga jactancia, sino prudencia. Le basta con haber asegurado a su moneda una estabilidad porque según la teoría de Leroy Beaulieu «la experiencia demuestra que cuando la moneda se estabiliza las exigencias comerciales tienden a cancelar los saldos existentes en el extranjero.» Y con haber combatido con éxito el atesoramiento, sin apelar a las medidas excepcionales de Norteamérica, por ejemplo, en las que debían mirarse los sempiternos maldicientes, para moderar sus críticas, porque aquí no se ha apelado todavía y ya es difícil que se apele, a registrar las cajas fuertes de los Bancos o a intervenir las

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer.—Se acordó por el Gobierno celebrar elecciones municipales, para sustituir a las Comisiones Gestoras, el día 23 de abril.

DE MADRID

Consejo de Ministros

A las once de la mañana comenzó el Consejo de Ministros que duró hasta las tres de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron declaraciones los ministros.

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice lo siguiente:

—PRESIDENCIA.—Decreto cediendo al ministerio de Instrucción Pública el edificio que fué residencia de los frailes de la compañía de Jesús en Lérida, para instalar en él el Instituto de Segunda enseñanza.

—Decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión Mixta que determina las condiciones en que pueden quedar, al servicio de la Generalidad catalana los funcionarios del Estado.

ESTADO.—Como en otras ocasiones informó el ministro sobre el desarrollo de la política exterior y el Consejo examinó la situación internacional.

El Gobierno sigue día por día, con atención vigilante, los acontecimientos que se desenvuelven más allá de nuestras fronteras. Ante el curso actual de los mismos se afirma una vez más en las normas que se han fijado en nuestra Constitución y que han dirigido la acción interna de la República: política de paz, defensa inquebrantable de los derechos legítimos y de los intereses de España, adhesión sincera al pacto de la Sociedad de Naciones para la organización y solidaridad entre los pueblos.

Dentro de estas ideas, el Consejo ve con el mayor respeto y la mayor sim-

patía los nobles esfuerzos, que está realizando el Gobierno británico con el fin de facilitar los resultados de la Conferencia del Desarme para la limitación y reducción de armamentos y llegar a un acuerdo entre las cuatro grandes potencias de Inglaterra, Francia y Alemania, cuyas divergencias constituían siempre una grave amenaza para la paz. Esperamos por nuestra parte que esta inteligencia tan estimable habrá de ser considerada como base para otros acuerdos ya generales y públicamente concertados, por los cuales todos los países interesados que participen dentro del ámbito de la Sociedad de Naciones.

En la esfera de la política internacional, como en la política interior de la República, nos hemos inspirado siempre en los principios de la democracia, aunque esto no le impide a la República mantener estrechas y amistosas relaciones con otros Estados, cualquiera que sea en cada momento el régimen interior, sirviendo de esta suerte a los elevados intereses de España.

Conviene que la opinión pública y la Prensa española cooperen a esta política nacional, evitando todo ataque a los jefes del Estado y a los representantes diplomáticos para que siempre pueda el Gobierno reclamar en todas partes un respeto recíproco. Las debidas consideraciones personales a las autoridades extranjeras doblemente recomendables en las delicadas circunstancias actuales, en nada estorba para enjuiciar las ideas y los sucesos que se oponen resueltamente a aquellas corrientes internacionales que se estimen peligrosas para la paz o nada más contrarias al progreso del mundo.

También se trató de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas y de los conflictos pendientes entre algunas de ellas. A este respecto se nos ha informado por noticias transmitidas por nuestra delegación en Ginebra, deseando que España pueda coadyuvar a soluciones satisfactorias.

GOBERNACION.—El Consejo aceptó la propuesta del ministro del ramo, fijando la fecha del día 23 del próximo abril para la celebración de las elecciones municipales y cubrir las vacantes producidas con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29 en las elecciones celebradas en abril de 1931.

AGRICULTURA.—Se aprobaron varios expedientes aplicando el decreto

de intensificación de cultivos en la provincia de Salamanca.

—Decreto regulando la producción de las minas de carbón y creando una comisión internacional para que estudie y proponga sobre el precio de venta en relación con el de coste.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación del expediente para la subasta de las obras del pantano de Ortigosa (Logroño).

—También se aprobaron numerosos expedientes de obras nuevas y diversas carreteras en las provincias de Badajoz, Burgos, Castellón, Coruña, Huesca, León, Teruel y otras sin que afecte a Zamora.

Las responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas

Ante el especial que instruye sumario por los sucesos ocurridos en enero en Casas Viejas se ha presentado por el procurador, señor Correa, un escrito del abogado señor Sánchez Román, en el cual se solicita se designe particulares al sumario para que se instruya testimonio de apelación interpuesto contra el auto de procesamiento del ex-director de Seguridad, señor Menéndez.

Ante el juez especial han declarado algunos guardias de asalto que presenciaron los sucesos y el delegado gubernativo de la Telefónica, señor Vidal.

DE PROVINCIAS

Es separado del cargo el alcalde de Medina Sidonia

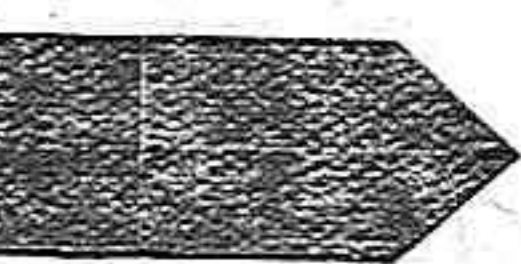
Cádiz.—El gobernador de esta provincia, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha comunicado al alcalde de Medina Sidonia, don Angel Butrén, la separación definitiva del cargo de alcalde de dicha localidad.

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arreos, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.



PHILIPS RADIO

es la marca preferida por todos... Son MIL REFERENCIAS que testimonian de una manera irrefutable la bondad de una marca . . .

Más de UN MILLAR de receptores vendidos y funcionando en la capital y provincia, demuestran que

Agencia exclusiva: Bazar J. Santa Clara, número 6

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

**Diversas noticias de carácter social y político.-Los estudiantes de Comercio que se encuentran en huelga promueven incidentes.-Atraco a un industrial madrileño**

## DE MADRID

### Los atracadores en acción

En uno de los bares que hay en el barrio de Mataderos, penetró el sargento de Infantería del regimiento de Carros de Combate, Antonio Tirado, acompañado de una mujer llamada Isabel García Lacosta.

La pareja ocupó una mesa vacía y comenzaron a charlar en voz baja. Cuando ya llevaban realizadas varias consumiciones, se acercaron a ellos tres individuos con los cuales entablaron conversación. Uno de estos recién llegados se puso a cantar flamenco, produciendo sus coplas gran satisfacción al militar y a su acompañante.

Entonces los sujetos invitaron a la pareja a trasladarse con ellos a un colmado del centro de Madrid, donde podrían con más expansión dedicarse a la sesión de cante flamenco.

Para trasladarse al centro, alquilaron dos taxímetros, uno de los cuales iba ocupado por el sargento y la mujer y el otro por los restantes sujetos.

Cuando los vehículos llegaban al puente de Toledo, el conductor del primer taxímetro se detuvo, simulando una avería, invitando a los ocupantes a que descendieran del coche, mientras él lo reparaba, pues era cosa de pocos momentos.

Entonces uno de los sujetos que venía en el otro automóvil se apeó y encañonó al sargento con una pistola, mientras otro de los citados individuos sacaba un puñal de pequeñas dimensiones.

Cuando los atracadores se disponían a despojar a sus víctimas, pasaron por aquel lugar varios agentes de policía, acompañados de dos guardias que detuvieron a los atracadores, poniéndolos a disposición del juez de Getafe.

### Un ingeniero resulta herido de un balazo en una pierna

En las obras que se están llevando a cabo actualmente en la Ciudad Universitaria se ha desarrollado un suceso de carácter social.

El ingeniero de las citadas obras Serrano Mendicuti se dirigía a ellas acompañado del topógrafo Mariano Martín

Callejo, con objeto de realizar ciertos trabajos en el campo.

Al ingeniero y a su acompañante se les acercó un obrero de unos 18 a 20 años de edad, el cual preguntó al señor Serrano cómo se llamaba. El ingeniero le dijo su nombre y entonces el obrero le preguntó si había trabajado en las mencionadas obras de la Ciudad Universitaria. El ingeniero contestó a esta última pregunta negativamente.

Entonces el joven sin que mediaran más palabras, sacó una pistola de enormes dimensiones y disparó dos veces contra el señor Serrano, hiriéndole gravemente en una pierna, a consecuencia de cuyas heridas cayó a tierra.

El agresor se dió rápidamente a la fuga seguido de cerca por el topógrafo. En la huida disparó varias veces el revólver con objeto de ahuyentar a sus perseguidores.

Parece que dos o tres sujetos que se hallaban en unos montículos próximos, protegían al agresor en su huida, disparando también sus pistolas.

El herido fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia facultativa, pasando después a su domicilio.

### La huelga de los estudiantes de Comercio

Los alumnos de la Escuela de Comercio que como se sabe están en huelga desde hace varios días, solicitaron y obtuvieron permiso del director de dicho centro docente, para celebrar una reunión en una de las aulas.

Los estudiantes una vez dentro del edificio, promovieron un formidable escándalo, arrojando varios bancos a la calle al mismo tiempo que rompían varios cristales.

Avisadas fuerzas de asalto lograron expulsar del local a los revoltosos estudiantes, y ya en la calle les obligaron a que se disolvieran.

## DE PROVINCIAS

### Se promueve un conflicto en el pueblo de Serradilla

Cáceres.—Noticias recibidas del pueblo de Serradilla dan cuenta de haberse promovido un pequeño conflicto en aquella localidad.

Los obreros recorrieron las calles del pueblo, intentando llevar a viva fuerza hasta el Ayuntamiento a los propietarios.

Los ánimos de los patronos se ven agotados con sus recursos a consecuencia de los frecuentes repartos que han venido soportando temerosos la actitud de los obreros. Algunos patronos han huido. Se teme que de un momento a otro se produzcan desórdenes.

## DEL EXTRANJERO

### El antisemitismo en Alemania.—Protesta de los judíos de diferentes países

Varsovia.—La Comunidad confesional israelita de Vilna, ha decidido enviar a la Sociedad de las Naciones una protesta contra las persecuciones de que son objeto los israelitas en Alemania.

—La Unión de antiguos combatientes judíos del ejército polonés, se ha reunido en Varsovia, adoptando una moción de protesta contra los proyectos revisionistas de Alemania cerca de Polonia y han decidido al mismo tiempo proteger a la organización de exploradores judíos.

—Se ha celebrado en Varsovia una jornada de protesta contra las persecuciones de que son víctimas los judíos en Alemania. Los israelitas polacos han acordado observar ayuno y también celebrar rezos en las sinagogas y en todas las casas de oración judía.

New York.—Los antiguos combatientes judíos de New York llevan a cabo una activa compañía para el boicoteo de las mercancías alemanas. El departamento de Estado ha informado a la Embajada de los Estados Unidos en Berlín el malestar profundo que provoca en los Estados Unidos los malos tratos de que son objetos los judíos alemanes. A esta comunicación se acompaña una estadística con ejemplos comprobados.

—La Federación de Iglesias, ha celebrado el pasado domingo actos de protesta en los templos protestantes de todos los países. Esta protesta ha sido

# MICROFONO

## Programa del radioyente (Facilitado por Unión Radio, Madrid) ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. Mazurka (intermedio), Eduardo Cabella; Valse Caresante, don Respighi; Los descamisados (fantasia), Chueca; Seguilido gitana, Angel Barrios: a) Seguidillas del velatorio, b) El Zacateque.

15,00: Revista cinematográfica y Panorámica del cinema, encuesta, por Manuel Villegas López. Orquesta artys. El aguaduco (schotis), Moreno Torroba; Mi cubana (danzón), Tabuena; Lamas Montes (marcha), Garcerán López.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Biografías literarias El duque de Rivas por C. Santos-Redondo. Ciclo de charlas informativas El Colegio de Abogados: su misión en la historia y su misión en la historia y su misión actual por don Marcelino Valentín Gamazo, Secretario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión. Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30) Ciclo de Teatro moderno radiado (Segunda programa) Jean Cocteau palabras crítico biográficas, por Ramón Gómez de la Serna. Estreno del monólogo, original de Jean Cocteau La voz

avalada por personalidades eminentes entre ellas, el obispo William Manning y el exgobernador Al Smith. El lunes también se celebraron mítines monstruos organizados por los judíos, en New York y en casi todas las ciudades de los Estados Unidos.

Londres.—Los representantes de las poblaciones israelitas del imperio británico, han acordado acudir en ayuda de la población judía de Alemania.

humana traducido, con especial autorización de su autor por Julio Gómez de la Serna. Intermedio Recital de guitarra por Rosario Huidobro. Rondó Sors; Capricho árabe, Tárrega; Minuetto, Haydn; Gavota, Bach; Danza, Moreno Torroba; Fandanguillo, Turina; Leyenda, Albéniz.

Extremo de la radio-comedia en un acto, original de Esteban Laguna. La máscara inspirada en los cuentos picarescos de Ines Henningsen, La interpretación de las dos radio-comedias estará a cargo de los artistas de Unión Radio. Música de baile.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN

662 kc.

(453,2 metros)

De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA

816 kc.

(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: La saeta (pasodoble), Font de Anta; El caballero sin nombre (nocturno), Granados (hijo); Titus (obertura), Mozart; La corte de Faraón (selección), Lleó. Bailables. Noche, de 9 a 11: Recital de guitarra; Reverie, Bach; Pavana, Sans; Allegro brillante, Coste; Recuerdos de la Alhambra, Tárrega; Mazurca, Tárrega; Fandanguillo, Torroba; Andaluza, S. de la Maza; El Vito, Sáinz de la Maza. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Concierto de orquesta: Jugar con fuego (preludio), Barbieri; Capricho vienés, Kreisler; El carnaval de los animales (suite), Saint-Saëns; El puerto, Albéniz; Oro y plata (vals), Lehar; Danza española, Moszkovsky. Tercera parte: Bailables.

BARCELONA

860 kc.

(348,8 m., 7,30 kw.)

21,00: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: Esta es Granada (pasodoble), Vidal; Que la vie est belle (vals), Strauss; La chula de Pontevedra (selección), Luna y Brú; Pastoral, Wenisch; Caricias, L. Giordone; Maritana (obertura), Wallace.—22: Conversación en catalán, por Adrián Gual.—23,15: Música de cámara: Cuarteto en sol mayor, Gretchaninow: a) Andante, c) Scherzo, d) Finale. Julio Jarque, violín I; Miguel Torrents, violín II; Francisco Musolas, viola; Fernando Pérez Prió, violoncello. 22,45: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona: Mignon (obertura).—23: Noticias de la Prensa. Audición de discos.—23,30: Transmisión desde el Hollywood Bar Dancing. Bailables por la orquesta Demon's Jazz.—24: Fin de la emisión.

## Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

## ¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

## En breve

APERTURA EN ZAMORA  
Ramos Carrión, 30  
DE LOS Estudios Goya

San Pablo, 9  
Salamanca

**LA GRACIA DE ALGUNOS**

**Concursos de LA MAÑANA**

**CONCURSO DE FUTBOL**

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

**Bases**

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para nacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.º A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

**LA MANANA**  
**MARZO**

**CHOCOLATES**

**SAN JOSE**

**PUENTICA, 2. ZAMORA**

la mañana

**N.º 16** Cupón

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

**2** de estos cupones **2**

**Gr aja Las tres Hermas**

**Conejar**

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

**HIJO DE**

**VICENTE RUEDA**

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

**PLAZA MAYOR, NUM. 33**  
**Zamora**

**Dr. Ruiz de la Cuesta**

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

**Garganta, Nariz y Oídos**

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 26 de marzo con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Arenas - Donostia .....	
Español - Betis .....	
Santander - Barcelona .....	
Alavés - Valencia .....	
Madrid - Athletic .....	
Irún - Oviedo .....	
Sevilla - Coruña .....	
Celta - Murcia .....	
Castellón - Osasuna .....	
Sporting - Athletic de M. ....	

**Reglas** **Núm. 16**

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos .....

Dirección .....

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

**NO HAY RAZÓN**  
para pagar ya caro un aparato de radio.

**LA CASA PEPÍN**

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.  
id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)  
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS  
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADE : BOMBILLAS  
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

**CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA**

**HOTEL SUIZO**

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros  
**Manuel Borges Hernández** - - puerta de la Feria, 20

**"AGUILA"**

Incendios y Cosechas

**"WINTERTHUR"**

Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

**"GRESHAM"**

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

**Higinio Merino**

Casa fundada en 1878

**Joyería, Relojería y Optica**  
**Platería**  
**Artículos para Regalos**

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

**Ramón y Cajal, 3. Zamora**

**Royal Trusí Mecanográfico, S. A. E.**

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES  
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS  
CINTAS. PAPEL. CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR  
SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

**Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)**

TELÉFONO 141

**Relojería Madrileña**

**Joyería y Optica \* Urbano Guerrero**

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

**Cuadro de finanzas**

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

Día 28 de marzo de 1933

Interior 4%	65'15
Exterior 4%	81'00
Amort. 5% 1900..	91'00
» 5% 1917..	85'20
» 5% 1926..	97'45
» 5% 1927 spi..	98'10
» 5% 1927 cpi..	83'20
» 3% 1928..	71'25
» 4% 1928..	85'00
» 4'5% 1928..	89'00
Bonos oro Tesorería 6%	203'75
Obligaciones del Tesoro.	102'50
Deuda Ferroviaria 5%	94'35
» 4'5%	85'75
Céds. B. Hipot. 4%	80'75
» 5%	84'00
» 5'5%	92'35
» 6%	98'25
Accs. B. España	518'00
» U. E. Madrileña	120'00
» Telefónica, p	103'25
» »	0
» Minas Rif..	208'00
» M. Petróleos.	105'50
» M. Z. y A.	149'00
» Norte..	181'00
» Azucarera.	646'00
» U. E. Explosivos	646'00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	646'00
Libras.	40'375
Dólares	11'81

**Editorial LA MAÑANA, S. A.**

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

**ADMINISTRACION**

**SECCIÓN 1.ª Suscripciones**  
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

**SECCIÓN 2.ª Publicidad**  
A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.

**SECCIÓN 3.ª Imprenta**  
Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

**DIRECCIÓN**

**SECCIÓN 1.ª Corresponsales**  
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.

**SECCIÓN 2.ª Concursos**  
Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

**SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración**  
Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inhumano o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

**Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres**

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

**H. P.**  
TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL.  
Hermenegildo Bernardo Pascual  
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora  
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

**NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

**MERCADOS**

**SAN MARCIAL (Zamora).**—El campo, en general, presentaba un buen aspecto y la tierra en buenas condiciones de laboreo.

**Precios:**  
Trigo, 46 pesetas 100 kilos.  
Vino tinto, 25 pesetas 100 litros.  
Conejos, 3 pesetas uno.  
Gallinas, 4.  
Huevos, 1'75 pesetas docena.  
Mercado paralizado, con tendencia a la baja.

**COVARRUBIAS (Burgos).**—Cotizaciones al detall:  
Trigo, 70 reales fanega.  
Centeno, 50.  
Cebada, 44.  
Patatas 1,25 arroba.  
Vino blanco, 32 reales cántaro.  
Idem tinto, 30.

**MONTEMAYOR (Valladolid).**—Hace bastante frío.  
**Precios que rigen:**  
Trigo, 79 reales fanega.  
Centeno, 50.  
Cebada, 32.  
Algarrobas, 50.  
Yeros, 48.  
Avena, 22.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 150.  
Alubias, a 200.  
Muelas, a 48.  
Harina de primera, 24 reales arroba.  
Idem de segunda, 22.  
Idem de tercera, 21.  
Salvado, 12.  
Patatas, 8 reales arroba.

**José A. Crespo Garrote**  
Especialista en **Enfermedades de la infancia**  
MEDICINA GENERAL. RAYOS X  
Consulta de 11 a 2  
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

**Servicio de trenes y automóviles**

**Itinerario de ferrocarriles**

**Línea de Zamora a Medina**  
**Trenes ascendentes**  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 13,44. Llega a Medina a las 15,51  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 20,10. Llega a Medina a las 22'52.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 9,38. Llega a Medina a las 13,25.  
**Trenes descendentes**  
**TREN LIGERO**  
Sale de Medina a las 14. Llega a Zamora a las 16,11.  
**TREN CORREO**  
Sale de Medina a las 6,20. Llega a Zamora a las 9.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Medina a las 17. Llega a Zamora a las 20'51.  
**Línea del Oeste**  
**Trenes ascendentes**  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 11,24. Llega a la Salamanca 13,14.  
**TREN NUM. 291**  
Sale de Zamora a las 16,48. Llega a Salamanca a las 20,07.  
Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 2,56. Llega a Salamanca a las 4,57.

**Trenes descendentes**  
**TREN NUM. 284**  
Sale de Salamanca a las 7,10. Llega a Zamora a las 10,25.  
Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.  
**TREN LIGERO**  
Sale de Salamanca a las 14,35. Llega a Zamora a las 16,22.  
**Trenes ascendentes**  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 0,8. Llega a Astorga a las 3,21.  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 16,36. Llega a Astorga a las 19,41.  
**Trenes descendentes**  
**TREN LIGERO**  
Sale de Astorga a las 8,7. Llega a Zamora a las 11,20.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Astorga a las 23,33. Llega a Zamora a las 2,88.

**Itinerario de automóviles**

**DE ZAMORA A VALLADOLID**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
**SALIDA DE VALLADOLID** a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.  
**DE ZAMORA A SALAMANCA**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.  
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduniel y Salamanca.  
**SALIDA DE SALAMANCA** a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco  
**DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)**  
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.  
**SALIDA DE CARBAJALES** a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.  
**DE ZAMORA A FUENTESAUICO**  
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentesapeña y Fuentesauico.  
**SALIDA DE FUENTESAUICO** a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**  
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.  
**SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA** a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.  
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.  
**DE ZAMORA A ALCAÑICES**  
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 7'20 pesetas más los timbres.  
**ITINERARIO:** Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.  
**SALIDA DE ALCAÑICES** a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.  
**DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)**  
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.  
**SALIDA DE FERMOSELLE** a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.  
**DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)**  
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
**SALIDA DE ARGUJILLO** a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)**  
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Monfarracinos, Torrés del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.  
**SALIDA DE VILLALPANDO** a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.  
**DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)**  
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 6'00 pesetas  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.  
**SALIDA DE LEDESMA** a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.  
**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**  
Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 6'00 pesetas  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.  
**SALIDA DE VEZDEMARBAN** a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.  
**DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)**  
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.  
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida  
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

### El Presidente de la República ha firmado el decreto de convocatoria de elecciones municipales

#### La sesión de Cortes

Con escasa concurrencia de diputados y presidiendo el señor Besteiro dió comienzo la sesión en el Congreso a las cuatro de la tarde.

Puesto a debate el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, se desecha un voto particular al artículo 12 del dictamen, por no estar presente su autor.

ABAD CONDE interesa la presencia en el salón de algún miembro de la Comisión.

Como no hay ninguno en la Cámara, el presidente acuerda suspender la sesión unos momentos para reanudarla a las cuatro y media de la tarde, continuando la discusión del proyecto de Congregaciones.

MADARIAGA defiende un voto particular que es rechazado por Sapiña en nombre de la Comisión.

BOTELLA ASENSI defiende una enmienda al artículo 12, proponiendo que los Ayuntamientos que posean edificios destinados actualmente al culto, puedan dedicarlos a otros menesteres si lo creen oportuno.

La Comisión rechaza la proposición.

BOTELLA ASENSI defiende otra enmienda en el sentido de que la Iglesia debe pagar contribución por los bienes propios así como satisfacer alquileres por los que se le han cedido.

BENAYAS aclara el sentido del artículo que los edificios serán propiedad de la nación, pero que no puede prohibir que el público al cual pertenecen los dedique al culto. Otra cosa sería—agrega—si se tratara de bienes ajenos.

Sometida a votación nominal la enmienda es rechazada.

Se ponen a votación definitiva varios convenios internacionales que son aprobados por unanimidad.

BALBONTIN consume un turno en contra del artículo 12, hablando en nombre de los comunistas. Protesta de que la Iglesia acumule capital. Lee varias cifras siendo constantemente interrumpido por Gómez Rogí.

AIZPUN consume otro turno en contra.

En votación nominal es aprobado el artículo por 94 votos contra 37.

CASANUEVA defiende un artículo adicional intermedio entre el 12 y el 13, que nominalmente es rechazado por 91 votos contra 13.

HORN defiende otra enmienda, que rechaza por la Comisión Sapiña, y que en votación nominal es desechada por 92 votos contra 17, quedando aprobado el artículo.

Continúa la interpelación de Alvarez Mendizabal sobre la gestión del ministro de Agricultura.

RIO manifiesta que la Agricultura española atraviesa una aguda crisis, que hace que muchos campesinos tengan que arrastrar una vida difícilísima.

Se lamenta de que las medidas adoptadas hayan desnivelado la pequeña economía y a los pequeños propietarios rurales, cuyos medios de explotación son insuficientes. Agrega que en tanto que ha aumentado considerablemente el coste de la producción, el valor de los productos ha disminuido. Dice que el trigo alcanza actualmente, cuando más, un valor de treinta y ocho céntimos kilogramo, costando más dinero producirlo. Considera insostenible la situación del labrador.

Dice que ha desaparecido comple-

tamente el crédito agrícola, y que como consecuencia los propietarios de las tierras se encuentran cerradas las ventanillas de los Bancos cuando acuden a ellos.

Si el ministro de Agricultura—anuncia—no organiza este servicio los propietarios llegarán a la trágica situación de no poder segar la próxima cosecha.

Afirma que no atribuye estos males a la política del ministro ni a la implantación de la Reforma Agraria. En el campo—continúa diciendo—reina la anarquía y se ha llegado a esta situación como consecuencia de la crisis del trabajo y de la pugna que existe entre los pequeños labradores y los grandes propietarios.

Se lamenta también de la roturación de los terrenos dedicados a la ganadería. Estudia el decreto de cultivo intensivo. Se ha hecho una promesa de subsidio a los trabajadores de las tierras afectadas por esta disposición, que no se ha cumplido.

Termina diciendo que si no hay créditos consignados en el presupuesto para esta atención, que se traiga a la Cámara un proyecto de crédito que indudablemente será aprobada.

ARANDA, radical, protesta de los asaltos a la propiedad. Cree que la Reforma agraria no tiene aplicación en la comarca de Jerez, pues ni a los mismos obreros les conviene que se les hiciera entrega de las tierras.

Añade que este año, por ejemplo, no se sembrarán garbanzos ante el temor de que sean importados de Méjico.

Se suspende esta interpelación y se entra en la parte de ruegos y preguntas.

CALOT formula un ruego dirigido a los ministros de Estado y Agricultura, pidiendo protección para la exportación naranjera y de patata temprana.

EL MINISTRO DE ESTADO contesta diciendo que el Gobierno se ha preocupado del primer aspecto del ruego aunque hasta ahora las gestiones que se han hecho no hayan dado un resultado muy satisfactorio. Sin embargo se espera conseguir una solución.

El embajador de España en Londres se preocupa de llegar a un acuerdo en este particular con el Gobierno inglés.

CALOT pregunta que si en el caso de no llegarse a un acuerdo con Inglaterra, la producción naranjera no ha de ser protegida por el Gobierno español. Anuncia una interpelación al ministro de Trabajo sobre el conflicto obrero del puerto de Grao.

A las diez de la noche se levanta la sesión.

#### DE MADRID

**Las próximas elecciones, para cubrir las vacantes de los concejales elegidos por el artículo 29, se celebrarán el día 23 de abril y afectan a tres mil ayuntamientos**

El jefe del Gobierno, hablando con un grupo de amigos, manifestó que el presidente de la República había firmado el decreto de convocatoria de elecciones para cubrir las vacantes producidas por la cesación de concejales elegidos por el artículo 29.

Agregó que estas elecciones afectaban a tres mil ayuntamientos. Parece casi seguro—dijo—que Cataluña celebrará también las elecciones en esta fecha. Por lo tanto se aproxima a la mitad del número total de ayuntamientos de España, la cantidad de municipios que celebrarán elecciones el día 23 de abril.

El diputado señor Salmerón que se hallaba en el grupo, dijo: —De esto se deduce que habrá Cortes todo el verano.

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente, agregando que había muchas cosas que hacer. Están pendientes leyes de tanta importancia como la electoral, orden público, Tribunal de garantías constitucionales, y otras que deben discutirse y aprobarse, relativas a lo Instrucción Pública para que entren en vigor el próximo curso.

#### Ampliación del Consejo de Ministros.—Los diplomáticos que como consecuencia de la ley de incompatibilidades dimitirán sus cargos

La mayor parte del Consejo de Ministros celebrado ayer se dedicó al examen de la política internacional. El Gobierno acordó ratificarse y mantener su actitud vigilante respecto al panorama político europeo interviniendo en caso necesario con una actitud de concordia, en la política subamericana.

En el Consejo no se habló de política nacional, ni de las próximas elecciones municipales, a excepción de la convocatoria hecha para cubrir las vacantes producidas por los soncejales del artículo 29.

El ministro de Obras Públicas trató de la situación del problema ferroviario y el Consejo cambió impresiones acerca de la distribución de los 70 millones de pesetas que figuran consignados en presupuesto para estas obras, sin haber llegado a una conclusión definitiva.

También se ocuparon de la actitud de los diplomáticos españoles en el extranjero que a demás son diputados en el Parlamento, con respecto a la ley de incompatibilidades.

Parece que dimitirán sus cargos los señores Pérez de Ayala, Araquistain, Madariaga, Albert, siendo casi seguro que renunciarán a su acta los ministros plenipotenciarios en Chile y Brasil, señores Jaen y Sales Musoles respectivamente.

**Venta** el 10 de abril de 1933, de once a doce de la mañana, se celebrará la segunda subasta pública extrajudicial, con rebaja del tipo que sirvió de base para la primera, de las casas números 22 de la calle de San Torcuato y 3 de la de Santiago, en el estudio del notario de esta capital, don José de Prada, plaza de Fray Diego de Deza, 1.

El título de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la citada Noraria, los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

**Oiga... ¡¡OCASIÓN!! Lea...**

SE VENDE

un coche RENAULT 6 H-P, recién ajustado de motor y carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y guarnecido de automóviles, San Pablo, 1.—CHAVES.

**Marcelino Martín Lucmo**

Médico Militar

ESPECIALISTA DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida Requejo, 17, pral. Zamora

#### Hítler acuerda suspender la anunciada visita de la escuadra alemana

A última hora de la tarde, algunos periodistas consiguieron entrevistarse con una personalidad republicana afectada al Gobierno.

—El canciller Hítler—dijo—en una conferencia que dió ayer, que había comunicado órdenes a la escuadra alemana para que suspendiera la proyectada visita a Vigo y Coruña, para recalzar luego en Baleares. Parece que Hítler se ha reservado las razones que han motivado esta orden aunque se cree que lo ha hecho para evitar posibles manifestaciones contra los marinos alemanes.

Esta visita había causado gran expectación entre los marinos españoles, pues los cruceros alemanes suponen un alarde de técnica, armados de potentísima artillería y provistos de motores que los hacen muy veloces. Están contruidos con arreglo a los últimos adelantos de la industria, dentro de las normas dictadas por el tratado de paz de Versalles.

Siguió diciendo que en su conferencia, el canciller alemán, había manifestado que si los judíos tomaban alguna medida de represalia contra Alemania, dictaría una orden expulsando del país y desposeyendo de sus títulos a los funcionarios públicos e individuos de aquella doctrina que ejercen sus funciones en Alemania.

Como un periodista le preguntara cual era la situación de Araquistain, dicha personalidad contestó:

—Hace tiempo que tiene expresado al Gobierno su deseo de abandonar la Embajada en Berlin.

Después agregó que los periódicos, por patriotismo deben tratar estas cuestiones internacionales con la máxima cordura, haciendo una crítica serena y huyendo de tratar despectivamente a ningún Gobierno, ya que cada país tiene el Gobierno que quiere. Para España—sigue diciendo—no hay peligro internacional de ninguna clase, pero debemos de procurar que no haya recelos por la ligera expresión de un periódico.

#### El próximo Congreso de la minoría interparlamentaria

Con los periodistas conversó el subsecretario adjunto de la Oficina Internacional de la Comisión interparlamentaria, señor Sandelman, que ha venido a Madrid para cooperar a la organización del 23.º Congreso de dicha unión interparlamentaria.

El próximo viernes celebrará una reunión con los restantes encargados de la organización de Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

También celebrarán una reunión, presididos por el señor Serrano Batañero, los miembros que constituyen el grupo de propaganda del mencionado Congreso.

El señor Sandelman ha manifestado que permanecerá en Madrid una semana, regresando nuevamente, después de una ausencia corta para continuar la organización que ha motivado su estancia en ésta.

#### Enfran pistola en mano en un almacén de la plaza de la Cebada y se llevan 4.500 pesetas

A las siete de la tarde se recibieron noticias en la Dirección general de Seguridad, que se había cometido un robo importante en un almacén de plátanos establecido en la plaza de la Cebada.

A dicha hora se encontraba en el almacén instalado en el número diecisiete de dicha plaza, el dueño del mismo don José Andaluz, a quien acompañaba varios amigos y empleados. cuando aparecieron seis individuos que pistola en mano penetraron en el establecimiento impidiendo que hicieran uso del teléfono instalado cerca de donde se hallaba reunido el grupo.

Mientras esto ocurría en el despacho, del interior del almacén salieron algunos obreros, que fueron obligados a ponerse al lado del grupo formado por el industrial y sus amigos.

Algunos de los atracadores, con las pistolas en la mano, impedían todo movimiento defensivo de las víctimas, en tanto que otros registraban al propietario apoderándose de la cartera en la que guardaba 3.000 pesetas. Después sacaron de un cajón un talego en el que había 1.500 pesetas en plata. Una vez hecho el robo, y sin perder de vista a los atracados, los asaltantes salieron del local, haciéndolo en último término el que parecía ser jefe de la banda. Ya en la calle cerraron las puertas, llevándose las llaves y dándose inmediatamente a la fuga.

El dueño del establecimiento comunicó telefónicamente a un hermano cuanto le había sucedido explicándole la situación en que se encontraban. Pocos momentos después acudieron en auxilio de los encerrados el hermano de José Andaluz y otras personas, que también por teléfono pusieron el hecho en conocimiento de la Dirección general de Seguridad.

La policía ha comenzado con gran actividad sus trabajos para lograr el descubrimiento de los autores.

#### Del decreto de convocatoria de las próximas elecciones

El decreto convocando las elecciones municipales para cubrir las vacantes producidas por los concejales elegidos por el artículo 29, fija las condiciones y procedimiento a que han de sujetarse con arreglo a la vigente ley electoral.

Se utilizará para ellas el nuevo censo con la aplicación del voto femenino, rebajándose la edad hasta los 21 años con arreglo a la Constitución. Los recursos habrán de tramitarse conforme a lo que previene el Estatuto municipal manteniéndose la división por distritos en los municipios, pues para implantar el sistema de circunscripción única sería necesaria una ley.

Queda exceptuada la región catalana cuya competencia en este sentido corresponde a la Generalidad.

El Gobierno tiene la impresión de que en Cataluña se celebrarán las elecciones en la misma fecha.

No se ha adaptado acuerdo respecto a la elección necesaria para la renovación parcial de los Municipios, asegurándose que se ha desistido de convocarlas por ahora.

#### “LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.  
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 »  
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »  
Pulpo superior 2'50 » »  
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »  
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas

#### CONTRA LA GRIPE

Cañon «España» 3'00 botella  
Ojen superior 2'00 ptas. litro  
Moscatel 3 años 2'00 »  
Vermouth Rofinos 1'25 »  
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquiler portal céntrico propio para comercio.

#### SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42.

ZAMORA